

**1.4. DISCURSO PRONUNCIADO POR EL LIC. MIGUEL GONZALEZ AVELAR,  
SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA.**

**C. LICENCIADO MIGUEL DE LA MADRID HURTADO,**  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;

**C. LICENCIADO ELIAS ZAMORA VERDUZCO,**  
GOBERNADOR DEL ESTADO DE COLIMA;

**C. LICENCIADO HUMBERTO SILVA OCHOA,**  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA;

**C. DR. JUAN CASILLAS,**  
SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO DE LA ANUIES;

**SEÑORES RECTORES Y DIRECTORES, SEÑORAS Y SEÑORES:**

Hemos escuchado las palabras de bienvenida del señor rector de la Universidad de Colima y Presidente de esta XXII Asamblea General de la ANUIES; el Secretario General Ejecutivo de ésta ha expuesto después con llaneza, el sentido y la importancia que tendrán para las instituciones educativas estas jornadas de reflexión y análisis; y hemos apreciado también la generosa acogida de nuestro anfitrión el día de hoy, el gobernador de los colimenses. La Secretaría de Educación Pública, el Gobierno Federal, por su parte, expresan su satisfacción por participar en este encuentro de voluntades, cuya sola confluencia aquilata su excepcional importancia.

El tema y los asuntos que nos hacen concurrir renuevan, dan continuidad y fortalecen un proceso iniciado hace muchos años, pero que recientemente, al inicio del gobierno del licenciado Miguel de la Madrid, se vigorizó con la Ley de Planeación. La Ley y el Sistema Nacional de Planeación Democrática han dado las premisas y vías de operación que deben considerarse para tomar las decisiones más relevantes a la hora de planear el desarrollo nacional. Así, ha quedado establecido lo que ha de ser obligatorio para unos, en tanto se salvaguarda plenamente lo que sólo puede ser coordinado, concertado o inducido.

Sin esa garantía para los soberanos y los autónomos no se hubiera podido convocar a los aquí presentes. El ideal democrático y la libertad académica de las instituciones de educación superior son el supuesto de esta reunión y se refrendan hoy nuevamente.

Las instituciones de enseñanza superior, ámbitos en que se forman cuadros con ciencia y conciencia para el servicio del país, se han puesto de acuerdo para evaluar las circunstancias presentes de la educación de nivel terciario y para trazar la estrategia general que orientará el quehacer de todas y de cada una, bajo el supuesto de realizar una tarea compartida complementando los recursos y las necesidades regionales. El Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior que se discutirá para su aprobación en los próximos días, puede ser la piedra de toque de una decisión memorable en la historia de la educación mexicana: empeñar la voluntad y el esfuerzo en la búsqueda de la excelencia, precisamente en los días más propicios para ello: los días del cambio estructural en la sociedad mexicana; los días en que es impostergable la modernización cabal; los días en los cuales no hay lugar para el desaliento. Sin esa actitud, sin una reafirmación del deseo de mantenerse en pie, sin una revaluación del orgullo y del sentido de responsabilidad de cada quien, no sería posible aspirar, como se hace hoy, al mejoramiento académico al mismo tiempo que a la ampliación popular de la educación. Si el quehacer cotidiano de profesores y estudiantes; de investigadores y extensionistas de la cultura corresponde en la medida necesaria a los desafíos que están planteados en el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior, se actualizará la expectativa de haber realizado en Colima, a partir de hoy, una de las más importantes asambleas de los responsables de la educación superior mexicana. Hay razones para abrigar esa esperanza.

El Plan Integral que han elaborado y, en su caso, aprobarán las propias instituciones educativas, parte del supuesto de que si una sociedad y su cultura quieren evitar su declinación, entonces el proceso educativo que la sustenta debe ser, al mismo tiempo, crítico y creativo por una parte, y conservador por la otra.

Si una sociedad se ha de caracterizar por sus logros tecnológicos y su inteligencia para la ciencia y el humanismo, la capacidad creativa y crítica de sus instituciones educativas debe ser fomentada y fortalecida. Este es uno de esos viejos principios que deben ser conservados y ratificados. Y no hay en ello ninguna paradoja: así como la preservación de una sociedad requiere que ésta cambie, la factibilidad del cambio implica la preservación de ciertos principios fundamentales. Quisiera recordar que la educación tiene como fin primordial mejorar la calidad de vida de los individuos y de la sociedad; y que si bien la calidad de vida puede medirse y expresarse con indicadores y guarismos, ella no es esencialmente un concepto cuantitativo. En esta perspectiva, al calificar la calidad de vida necesariamente hay que considerar factores no materiales, como las libertades individuales y públicas de que goza una sociedad y el grado en que pueden realmente ejercerse, o la reciedumbre de carácter que se imbuye en los niños y jóvenes en la vida escolar y social. Por lo que respecta al papel que en esta materia compete a la educación superior, ya en abril de 1982 el entonces candidato a la Presidencia de la República, licenciado Miguel de la Madrid, exaltaba su importancia en términos que hoy, más de cuatro años después, pueden ratificarse a la luz de lo hecho hasta ahora en su gobierno. “El conocimiento de las ciencias y de las técnicas”, dijo entonces, “es indispensable para obtener un desarrollo efectivo y sobre todo, como lo queremos, un desarrollo deliberado, un desarrollo planeado, que condicione los hechos a los valores políticos que postula nuestra ideología revolucionaria. . . las instituciones de educación superior pueden resistirse a defectos sociales pero, sobre todo, pueden enarbolar y promover la dirección y los medios del cambio social”. El deseo del Presidente era que se diera cabida y participación efectiva a las instituciones de cultura superior, para que los planteamientos de la planeación democrática global fueran también de ellas. Hoy puede decirse que el propósito esencial de esta asamblea de la ANUIES da respuesta alentadora a las expectativas planteadas en aquella etapa preparatoria de su gobierno.

Pero no sólo eso; es necesario señalar que la crisis no ha detenido el proceso educativo en México, menos aún el que se refiere al nivel superior. Esta Universidad de Colima, por ejemplo, ha logrado, de 1983 a la fecha y con apoyos análogos a los recibidos por las demás, pese a las dificultades económicas que vivimos, incorporar a su comunidad académica un buen número de investigadores en las áreas de medicina, biología, física, bioquímica, agricultura y oceanología en tres centros de investigación con personal altamente calificado, y algo parecido puede decirse de otras instituciones relativamente pequeñas.

Indudablemente la educación superior enfrenta problemas graves, pero sólo a los espíritus débiles podrán parecerles insuperables. Hay también, en cambio, algunos hechos capaces de aportar entusiasmo y fortaleza para atreverse a las metas que el país se ha señalado. Por ejemplo, como resultado del propósito de ampliar cada vez más las oportunidades de estudios superiores a la juventud, la matrícula de las licenciaturas pasó de 76,000 alumnos a un millón 100 mil entre 1960 y 1985. Y por lo que se refiere a la cobertura del correspondiente grupo de edad, indicador tal vez más importante todavía, entre 1970 y este año se pasó de atender a uno de cada 20 jóvenes, de edad 20-24, a uno de cada 7. Muy importante también es haber conseguido revertir la tendencia centralista, tan característica todavía en muchos campos de la actividad nacional, al grado de que hoy las instituciones de educación superior de los Estados atienden a más del 75 % de la matrícula en licenciatura, lo cual es ya un punto de equilibrio satisfactorio.

Otra tendencia alentadora es la de que durante los últimos 6 años se contrataron 37,500 nuevos profesores y que en ese periodo se incrementó en 86 % el total de profesores de tiempo completo. Es decir, por primera vez la tendencia de crecimiento de los profesores es mayor a la de los alumnos y, también por primera vez, la tasa de crecimiento es mayor entre los profesores de carrera que entre los profesores por horas. En lo que hace a la investigación en las instituciones de educación superior, vale decir que se logró desde 1984 que todas las universidades públicas tuvieran en desarrollo, al menos, dos proyectos de investigación, aunque, por supuesto, las hay que realizan decenas y aun centenares de proyectos.

La educación en el subsistema tecnológico creció y se diversificó de manera muy importante, pues pasó de 16 institutos tecnológicos regionales que había en 1970 a 83 en 1986, en tanto que la educación normal está en plena reordenación y su nueva dimensión es la licenciatura y el postgrado. Buena parte de estos logros corresponden a la época de crisis; ¿por qué hemos de dudar, entonces, de nuestra capacidad para superar los problemas que hoy enfrenta la educación superior?

El papel de las instituciones de enseñanza superior es hoy más definido que nunca: no podrán existir alejadas de las necesidades del desarrollo nacional. A la inversa, el desarrollo de los centros educativos superiores debe alimentar el cambio, y no únicamente en el campo del avance tecnológico. Universidades, institutos técnicos, escuelas normales no constituyen meras fábricas de agentes económicos; son también conciencia y espejo de la Nación; su ámbito de actividad y reflexión es la vida social en su conjunto. Sociedad y escuela se nutren mutuamente y si ésta se rezaga, el país entero sufrirá las consecuencias.

El peso de los problemas nacionales nos ha hecho conscientes de las ineficiencias que ya no es posible tolerar en aras del dejar pasar para evitar problemas mayores, generalmente supuestos. Ningún desperdicio de recursos es ahora concebible. Esta clara conciencia es, dicho sin retórica, el lado positivo de una crisis: estamos obligados a la racionalidad como condición de supervivencia. El país lo sabe y ha actuado en consecuencia.

Reuniones como ésta dan cuenta de una voluntad común, traducida en la necesidad de estar a la altura de nuestro tiempo y circunstancias; podemos hacerlo, pues cabe esperar, para decirlo con las palabras del Presidente de la Madrid, “Universidades vivas, universidades dinámicas, que han de constituir, sin duda, uno de los factores determinantes de la superación de la crisis ( . . . ) con un ánimo de renovación, con un ánimo de rediseño y con la reafirmación de los valores fundamentales de México”.